RECENSIONES 371

Ahmad Damaj, José Antonio García Luján, *Documentos árabes granadinos del Archivo del Marqués de Corvera (1399-1495). Edición y estudio*, Huéscar [Granada], Fundación C. Nuestra Señora del Carmen y Fundación Portillo, 2012, 211 págs. ISBN: 978-84-695-6520-9 + carpetilla con 27 reproducciones facsímile de documentos.

Ya se ha puesto de manifiesto en más de una ocasión el escaso peso que tienen los archivos familiares en los trabajos de investigación referidos a la historia social del poder. Esta afirmación no se refiere, como es natural, a la consulta de los archivos de las grandes casas nobles como Alba o Medinaceli, que cuentan entre sus fondos con una importantísima masa documental, sino más exactamente al amplio y variado conjunto de los archivos familiares de la nobleza española, los archivos de las casas señoriales, donde se conserva documentación de importancia para la línea de investigación de referencia: la sola presencia de unos pocos pergaminos o documentos en papel de los siglos XIV o XVI —testamentos, cartas, dotes, inventarios de bienes— justifican ese interés, pues habitualmente conforman un repertorio coherente que en su génesis no obedece a un organigrama específico, sino que surgen a medida de las necesidades de sus productores, y que suelen ser reflejo de la vida cotidiana de sus propietarios hasta el fin de las estructuras sociales del Antiguo Régimen.

A esta circunstancia habitual, pero no por ello menos lamentable, escapa, por fortuna, la documentación del Archivo Ducal de Pastrana (Granada) que viene siendo estudiada desde hace ya bastantes años por el catedrático granadino J. A. García Luján, autor de diversas publicaciones —algunas recensionadas ya en estas páginas de *Cuadernos de Estudios Gallegos*— basadas en la edición y estudio de sus documentos. En esta ocasión, el catedrático de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad de Córdoba publica en colaboración con el Dr. A. Damaj, también profesor de la Facultad

de Filosofía y Letras, la notable colección de documentos árabes procedente del fondo del Archivo del Marqués de Corvera, integrado en su día en el Ducal de Pastrana, propiedad de los herederos de don Alfonso de Bustos v Bustos, barón de Bellpuig, recientemente fallecido. En total se compone de 27 documentos en papel y pergamino de diferente calidad que contienen 62 escrituras del siglo XV, excepto dos de 1399 (19 de época nazarí y 8 del periodo mudéjar). A ellas habría que sumar al menos otros 15 documentos perdidos, aunque se conserva una incompleta e inexacta traducción de los doce más antiguos que contienen quince escrituras de compraventa (7 del periodo nazarí, 6 del mudéjar y 2 sin datar) cuyas fichas documentales se publican en la Adenda documental (págs. 191-196).

La importancia del hallazgo de estos documentos árabes en un archivo de la nobleza española y la necesidad de su estudio y edición se justifica sólo con el hecho de que en los últimos cien años, como ponen de relieve los autores, fueron publicados 37 documentos que contenían 83 escrituras árabes, por lo que con la presente edición se aportan casi otro tanto de las que hasta el momento estaban publicadas. Y es que por mucho que se empeñen algunos, la Historia se hace con documentos (...). Nada suple a los documentos, y donde no los hay, no hay Historia, parafraseando la conocida reivindicación manifestada hace ya muchos años por Charles Langlois y Charles Seignobos, pero de necesario recuerdo todavía.

Los autores, previa a la propia edición documental, realizan un completo análisis de la tipología y características gráficas de los documentos. Como es natural, las actas 372 RECENSIONES

y diligencias notariales tratan sobre las materias habituales relacionadas con la gestión patrimonial, por tanto presenta una diversa tipología —tasaciones de bienes, partijas, declaraciones posesorias, compraventas... - que los autores sistematizan en dos amplios grupos: escrituras sobre personas y materia sucesoria, y escrituras sobre bienes. Bajo ambos grupos desmenuzan la estructura diplomática de cada una de ellas, pues si bien es similar a las de otras ya estudiadas, las particularidades y diferencias merecen un análisis individualizado (págs. 50-70). Señalan que la tipología gráfica es la usual practicada por los notarios granadinos, y que como consecuencia del empleo de diferentes manos, las grafías son tan diversas como notarios "aunque entre todas ellas hay similitud en su ductus cursivo al emplear un mismo ejemplo gráfico" (pág. 50).

Previa a la propia edición documental, y como complemento a los exhaustivos índices toponímico y onomástico —fusionados— se incluye un apartado dedicado al análisis y localización de la toponimia mencionada en los instrumentos: merece la pena destacarlo, porque supone un buen ejemplo de erudición que ayuda sobremanera al resto de los historiadores en la rentabilización de los documentos (págs. 70-76).

En lo que se refiere ya a la propia edición diplomática, no se puede más que calificarla como excelente: naturalmente, cada transcripción de los documentos con escritura arábiga viene acompañada de su correspondiente traducción al español y de la ficha catalográfica del documento (págs. 77-190). La solución empleada por los editores para la presentación de las diferentes escrituras contenidas en una misma pieza documental es clara y acertada: se emplea a), b), c)... para señalar las diferentes escrituras en la ficha catalográfica y se utiliza la misma organización en su traducción in extenso. En la propia ficha se hace también mención a las anotaciones contenidas en los documentos, ya sean en el recto o al dorso, noticias muchas veces pasadas por alto en las ediciones diplomáticas pero que son de sumo interés anotar, especialmente las más tempranas, ya que pueden dar pistas de la procedencia del documento, de la importancia que se le concedía o, incluso, acerca de una incipiente organización archivística. Como material complementario a la edición se ofrece una voluminosa carpeta con la reproducción facsímile de cada uno de los documentos, lo que resulta especialmente novedoso y útil para el valorar y reconocer unos documentos y grafías tan poco habituales en el patrimonio documental español.

Las páginas del volumen se completan con un Proemio o prólogo de Iñigo María de Bustos y Pardo Manuel de Villena, de la Fundación Colegio Ntra. Sra. del Carmen y Fundación Portillo, cuyo decidido apoyo y patrocinio hizo posible la publicación. A lo largo de sus casi treinta páginas (págs. 9-38) realiza una documentada síntesis en torno a una cuestión sustancial: la contribución del elemento diferencial andalusí, lo hispano árabe, a la identidad española, y su manifestación en diferentes ámbitos como la lengua, la cultura mística o, incluso, sobre la idea del amor caballeresco. Con numerosas referencias al célebre arabista Miguel Asín Palacios en torno a la cultura y tradición ascético-mística y su influencia en el cristianismo a través del Islam, repasa también de forma sumaria pero precisa la historia de la dominación musulmana en la península, poniendo de manifiesto entre otras cuestiones la existencia en la frontera de relaciones de vecindad y de libre circulación entre sus tierras durante los prolongados periodos de paz. De la misma manera, y en cierta medida para poder explicar la presencia de la documentación árabe en el Archivo, sintetiza la descendencia genealógica de su Casa en torno a la línea de los Granada Venegas, viejo linaje granadino cristianizado de origen nazarí, cuya aportación a la causa de los Reyes Católicos fue decisiva para la capitulación de Granada. De hecho, merece la pena desRECENSIONES 373

tacar que don Alfonso de Bustos, marqués de Corvera, bisabuelo del prologuista, donó en 1908 al ayuntamiento de aquella ciudad el documento original de las Capitulaciones para la entrega de Granada, que hasta aquel momento se custodiaba en su archivo.

La rentabilidad de la línea de investigación cultivada por J. A. García Luján y su colaborador A. Damaj en torno a las ediciones o inventarios documentales de casas nobles y archivos nobiliarios queda de nuevo demostrada en este volumen; si bien muchos de los archivos señoriales no fueron ajenos a la rapiña de profesionales o aficionados en determinadas piezas —generalmente las más notables— la mayoría conservan testimonios esenciales para las síntesis y estudios de la historia social del poder, también de interés desde otras tendencias historiográficas. La consolidación y generalización de este empeño permitirá superar el complejo de lo estrictamente localista o erudito, y ampliar el conocimiento de las sociedades del pasado con un aparato heurístico más amplio, renovado y novedoso.

Pablo S. Otero Piñeyro Maseda
Instituto de Estudios Gallegos "Padre Sarmiento"
CSIC-XuGa